69.259.900-4 Rut:

Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

Estado:

**SALUD** 

Enviada a Proveedor

Dirección Demandante: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 13-01-2022 16:33:26

Teléfono:

56-41-2877454-210

N°: 3019-24-CM22

ORDEN DE COMPRA

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LIMITADA SEÑOR (ES) :

78.124.770-7

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** INSUMOS DE ENFERMERIA

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

**DIRECCION DE DESPACHO:** calle Hospital N° 81 (Ex-Hospital ENACAR) Lota Alto, Lota, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

**METODO DE DESPACHO:** 

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

**EMAIL ENVIO FACTURA:** 

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281915 2239-16-LR15	Bobinas de esterilización	2	(1266638 )ENVOLTURA 3M MIXTO SIN FUELLE 15 CM X 200 M 2 ROLLOS 1292738	(1266638) ENVOLTURA 3M MIXTO SIN FUELLE 15 CM X 200 M 2 ROLLOS; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	50.682,00	0,00	0,00	101.364
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	•	5	101.364
					Dcto.	9	5	1.014
					Cargos	s 9	5	0
					Subtot	al \$	5	100.350
					19% IV	A s	5	19.067
					Imp. es	specífico \$	5	0
					Total	\$	5	119.417

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamento:** 

**Observaciones:** 

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html